



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

5499

BUENOS AIRES,

18 MAYO 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-004896-15-2 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma WM ARGENTINA S.A., solicita la cancelación de los Certificados N° PM-794-281 correspondiente al producto médico con nombre descriptivo REACTIVOS PARA INMUNOGLOBULINA G marca IGG TURBIQUEST; PM-794-282 REACTIVOS PARA INMUNOGLOBULINA M marca IGM TURBIQUEST; PM-794-227 REACTIVOS PARA CALIBRACIÓN marca ISE CALIBRATORS; PM-794-228 REACTIVOS PARA ANALIZADORES QUÍMICOS AUTOMÁTICOS marca ISE REFERENCE SOLUTION, ISE CONDITIONER, ISE DILUENT, ISE CLEANER y PM-794-418 REACTIVOS PARA ANALIZADORES QUÍMICOS AUTOMÁTICOS marca MR BUFFER SOLUTION, MR SERUM STANDARD, MR URINE QUALITY CONTROL, MR URINE STANDARD, de su titularidad.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 5499

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92, y por el Decreto N° 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- CANCELÉNSE los Certificados N° PM-794-281 correspondiente al producto médico con nombre descriptivo REACTIVOS PARA INMUNOGLOBULINA G marca IGG TURBIQUEST; PM-794-282 REACTIVOS PARA INMUNOGLOBULINA M marca IGM TURBIQUEST; PM-794-227 REACTIVOS PARA CALIBRACIÓN marca ISE CALIBRATORS; PM-794-228 REACTIVOS PARA ANALIZADORES QUÍMICOS AUTOMÁTICOS marca ISE REFERENCE SOLUTION, ISE CONDITIONER, ISE DILUENT, ISE CLEANER y PM-794-418 REACTIVOS PARA ANALIZADORES QUÍMICOS AUTOMÁTICOS marca MR BUFFER SOLUTION, MR SERUM STANDARD, MR URINE QUALITY CONTROL, MR URINE STANDARD, propiedad de la firma WM ARGENTINA



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

5499

S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-004896-15-2

DISPOSICIÓN N°

VS

5499

  
Dr. ROBERTO LEDE  
Subadministrador Nacional  
ANMAT.